No	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	FUENTE DE VERIFICACION	FRECUENCIA	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Desarrollar el objeto del contrato en la forma y condiciones previstas en el estudio previo, el Anexo 1- Anexo Técnico CCE-EICP-IDI-01 Licitación y los sub anexos técnicos que lo componen, la propuesta presentada por el contratista adjudicatario y el contrato suscrito	Actas de recibo parcial, informes del contrato y formatos de seguimiento por parte de interventoría	PERMANENTEMENTE	SI	
2	En el caso de los bienes suministrados por el contratista, deberá realizar el trámite de ingreso de éstos al almacén de la SDM, de acuerdo con lo indicado en el Procedimiento Gestión de Bienes e Inventarios - Ingresos, Egresos y Traslados de Almacén (procedimiento PA01- PR12) y según lo definido en el Instructivo para el ingreso, egreso y traslados de bienes No.PA01-PR12-IN01.	Actas de ingreso a la SDM. Comprobante de ingreso. Demás documentos requeridos por la SDM	CADA VEZ QUE SE FABRIQUEN POSTES. AL FINAL DEL CONTRATO	SI	
3	Reportar mensualmente las metas proyectadas y alcanzadas para el periodo respectivo y en caso de no obtener lo esperado indicar las causas que lo generaron.	Programación mensual y semanal	MENSUAL	SI	
4	Presentar a la interventoría los análisis de precios unitarios de todos y cada uno de los ítems del presente proceso, con el objeto de que la interventoría realice la revisión y aprobación. Los valores no deberán ser diferentes a los ofertados	APU'S	AL INICIO DEL CONTRATO	SI	Acta -Verificación y aprobación de APU´S (15/05/2023)
5	Presentar físicamente a la interventoría, la maquinaria, vehículos, equipo mínimo solicitado y las instalaciones (bodegas y oficinas) relacionadas en la propuesta; estos dentro de los tiempos estipulados en el Documento Base o Pliego Tipo del presente proceso.	Oficios de aprobación por parte de la Interventoría. Formatos de seguimiento .	AL INICIO DEL CONTRATO Y CADA VEZ QUE SE PRESENTE UN NUEVO EQUIPO, HERRAMIENTA O VEHÍCULO	SI	

No	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	FUENTE DE VERIFICACION	FRECUENCIA	CUMPLE	OBSERVACIONES
6	Hacer entrega del cronograma de actividades, para la aprobación por la interventoría y asegurar el cumplimiento del mismo, para lo cual deberá planificar y controlar las actividades programadas.	Programación mensual, semanal y Actas de reunión Informes mensuales	PERMANENTEMENTE	SI	
7	Garantizar la disponibilidad de los grupos de trabajo y sus recursos mínimos en los horarios establecidos por la Entidad. Cumplir los requerimientos de la Entidad dentro de los tiempos de reacción, definidos para las actividades de mantenimiento correctivo, establecidos en los anexos técnicos respectivos	Oficios de aprobación de recursos. Formatos de seguimiento por parte de interventoría	PERMANENTEMENTE	SI	
8	Hacer uso adecuado, proteger y reintegrar, cuando la SDM lo estime pertinente, los bienes que se le entreguen con ocasión de la ejecución del contrato.	Formatos de reintegro Formato de seguimiento por parte de Interventoría	PERMANENTEMENTE	SI	
9	Presentar los informes de mantenimiento correctivo, mensual y final y reportes adicionales de ejecución del contrato, que requiera la Entidad o la interventoría.	Informes periódicos	PERMANENTEMENTE	SI	
10	Presentar las certificaciones de calidad de los materiales suministrados,	Informe mensual	PERMANENTE	SI	

No	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	FUENTE DE VERIFICACION	FRECUENCIA	CUMPLE	OBSERVACIONES
11	Garantizar el correcto funcionamiento de todos los equipos y herramientas requeridos durante el plazo de ejecución del contrato. En el caso que alguno de los equipos o herramientas presente fallas en la prestación del servicio, el contratista deberá reemplazar dicho elemento por uno que garantice las condiciones requeridas por el proyecto, sin que se afecte la programación de las labores a ejecutar ni las labores coordinadas con los otros grupos de mantenimiento.	Aprobación de equipos y herramientas Formatos de seguimiento por parte de interventoría	PERMANENTE	SI	Aprobacion CSA-P1644-541 (14/04/2023)
12	En caso de haber ofertado como factor de calidad, el plan de calidad, el contratista presentará el plan de calidad específico para el proyecto, elaborado conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018. El plan de calidad deberá incluir los procedimientos técnicos y administrativos, formatos de control y reportes necesarios para desarrollar las actividades del contrato. El plan de calidad deberá ser entregado a la Interventoría dentro del primer mes de ejecución del contrato y deberá ser aprobado por la Interventoría.	Plan de calidad	AL INICIO	SI	Aprobacion CSA-P1644-518 (29/03/2023) Oficio No CI1769-267-24 certificado al plan de calidad - junio 2024
13	Identificar y registrar cualquier problema relacionado con los procesos y sistema de calidad del proyecto.	INFORME GENERAL, Actas de reuniones y comité. Correos electrónicos Correspondencia enviada y recibida Controles de calidad del informe mensual	PERMANENTE	SI	

No	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	FUENTE DE VERIFICACION	FRECUENCIA	CUMPLE	OBSERVACIONES
14	Mantener en perfecto estado de operación los bienes suministrados por la Secretaría.	Formatos de seguimiento por parte de interventoría	PERMANENTE	SI	
15	Implementar y mantener toda la señalización en cantidad y ubicación del PMT tal y como sea aprobada por la Subdirección de Planes de manejo de Tránsito de la SDM, antes de efectuar cualquier labor en espacio público	Informe de PMT General, Formatos de seguimiento por parte de interventoría Bitácora, Informes mensuales	PERMANENTE	SI	Fecha de aprobación del informe general del PMT postes 23-Febrero-2024
16	Estar atento y dar respuesta rápida, oportuna y acertada a las observaciones que haga la Entidad en el tema del PMT.	Formatos de seguimiento por parte de interventoría Bitácora, Informes mensuales	PERMANENTE	SI	
17	Garantizar la coordinación con la interventoría, con el fin de hacer efectiva la implementación de las actividades programadas.	Actas de reuniones y comité Correos electrónicos, Correspondencia Programaciones Informes mensuales	PERMANENTE	SI	
18	Informar de forma escrita al interventor cualquier problema relacionado con la ejecución del contrato	Actas de reuniones y comité Programaciones Informes mensuales	PERMANENTE	SI	
19	Recuperar el espacio público afectado por las actividades de postes.	Informes mensuales Formatos de seguimiento por parte de interventoría	PERMANENTE	SI	

No	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	FUENTE DE VERIFICACION	FRECUENCIA	CUMPLE	OBSERVACIONES
20	Atender en forma inmediata las observaciones y solicitudes del interventor del contrato, con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones, los controles de calidad, los plazos, la calidad del servicio prestado, los pagos de salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales del personal asignado al proyecto; los pagos a proveedores y en general, todas las observaciones y requerimientos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Correos electrónicos Correspondencia enviada y recibida Bitácora de obra. Formatos de	PERMANENTE	SI	
21	En los sitios donde se adelanten los mantenimientos o las implementaciones, el contratista deberá tener en cuenta la mitigación del impacto urbano a fin de evitar molestias y accidentes a la comunidad durante el desarrollo de los trabajos, también acatará todas las normas emanadas de las Entidades Distritales.	Bitácora de obra. Formatos de seguimiento	PERMANENTE	SI	
22	Acatar todas las normas ambientales aplicadas para este tipo de trabajos y que sean de estricto cumplimiento en el perímetro urbano de la ciudad.	Formatos de seguimiento interventoría SST	PERMANENTE	SI	
23	Las demás inherentes a la naturaleza del contrato y documentos que hacen parte integral del mismo y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	Documentos varios	SEGUN SOLICITUD	SI	